

EVA MARÍA LÓPEZ RUBIO, SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR DE DEPORTE, DOY FE Y TESTIMONIO DE QUE EN LA REUNIÓN DE 18 DE JUNIO DE 2018, DEL CONSEJO ASESOR DE DEPORTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SE APROBÓ EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN, QUE DICE:

“5. Creación y Competencias de la Comisión, Mujer, deporte y Actividad física.

Solicitado, por correo electrónico, a todos los componentes del Consejo Asesor, sus propuestas en relación con el número y las personas que podrían formar parte de los mismos, las propuestas presentadas, son las que se incluyen en la documentación adjunta al orden del día que ha sido remitida con la convocatoria. A la vista de las mismas, se propone la siguiente composición:

COMITÉ DE MUJER, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA:

- **Sharon Calderón-Gordo:** Expresidenta de la Federación de Triatlón, Presidenta actual de club deportivo.
- **Sandra Mori Blanco:** Vocal del Comité Asturiano de Disciplina Deportiva, a propuesta de éste.
- **Nerea Antuña García:** Colegiada y miembro de la Junta del COLEF, a propuesta de éste.
- Una representante de las tres propuestas por la Federación de Gimnasia. En ese sentido se dirigió oficio al objeto de identificar a la representante, que finalmente fue **M^a Camino Mateos Díaz:** Entrenadora deportiva.
- Un representante del colegio de Médicos, dirigido oficio al Colegio, finalmente señalan que su representante será **D. Santiago Fernández Zubizarreta**

Asimismo se acuerda que formarán parte de dicho Comité, quien ostente la titularidad de la Dirección General de Deporte, del Servicio de Planificación y Promoción del Deporte y de su Sección de Apoyo Jurídico y Administrativo, esta última a efectos de desarrollar la Secretaria del Comité.

Estando todos de acuerdo, se aprueba la propuesta por unanimidad.”

Lo que se certifica a los efectos oportunos

Oviedo, 26 de octubre de 2021

La Secretaria del Consejo Asesor de Deporte

Eva María López Rubio